



TRANS GUARANDA S.A.

Transporte de todo tipo de productos y materiales de Construcción

Dír: Km 4 1/2 vía a Chimbo Junto a la gasolinera Laurita

Guaranda - Ecuador Telf: 032-985-529 Cel: 097-857-958

Guaranda, 31 de Marzo del 2012 /

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA - ECUADOR

Sr.

Marcos Abdón García Bayas

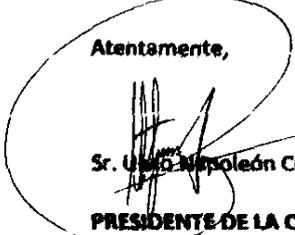
Guaranda.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de accionistas de LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANS GUARANDA. Aprobado por la Superintendencia de Compañías. Reunida el día de hoy treinta y uno de Marzo del dos mil doce le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de dos años de acuerdo al art. 236 de la ley de Compañías en concordancia con el art. Noveno del Estatuto Social de la Compañía/para que lo represente legal, judicial o extra judicial y las demás funciones señaladas. /

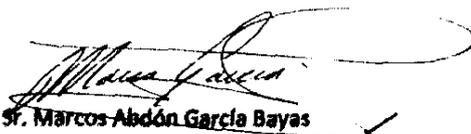
LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANS GUARANDA, Se constituyo el veinte de Enero del dos mil seis, ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, inscrita en el registro Mercantil, del Registro de la Propiedad del Cantón Guaranda, el tres de Mayo del dos mil seis. /

Atentamente,


Sr. Ubaldo Napoleón Chata Jiménez /

PRESIDENTE DE LA CIA

En Guaranda a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil doce. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANS GUARANDA.


Sr. Marcos Abdón García Bayas

C.C. Nro. 0200921419 /

DOY FE: Que esta copia fotostática
ES EXACTA A SU ORIGINAL,
que me fue exhibido.

Guaranda, 25 de Abril de 2012



Dr. Angel Escudero Vasconez
NOTARIO PUBLICO 1º DEL CANTÓN GUARANDA

RAZON: Queda anotado e inscrito el presente nombramiento, bajo los números 08 del Repertorio y 08 del Registro Mercantil, a las 09H00. Guaranda, 02 de abril de 2012. EL REGISTRADOR.-

